UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 1989/2022

30/11/2022

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL MONTO Y VOLUMEN DEL CONTRATO SUSCRIPTO CON LAS FIRMAS H-PAR S.A.C.I. Y VYT FARMA S.A. EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2022 *'ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS'*, ID Nº 406.368". –

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución D. Nº 667/2022, de fecha 06 de mayo de 2022, *"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2022 'ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS', ID Nº 406.368"*. ----------

El Contrato de Adjudicación Nº 54/2022 suscripto con la firma proveedora H-PAR S.A.C.I. en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 05/2022 con ID Nº 406.368. ----------

El Contrato de Adjudicación Nº 68/2022 suscripto con la firma proveedora VyT FARMA S.A. en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 05/2022 con ID Nº 406.368. ----------

La nota ADM_HC Nº 1092/2022, del Lic. Neris Aguilar, Jefe del Departamento de Administración del Hospital de Clínicas, por la cual eleva con el Visto Bueno de la Vice Dirección de Servicios Generales, la solicitud de ampliación de monto y volumen del Contrato suscripto con las firmas H-PAR S.A.C.I. y VyT FARMA S.A. en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 05/2022 con ID Nº 406.368. ----------

El Memorando DAF Nº 1855/2022 emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, en el que se indica procesar la solicitud realizada por la Administración del Hospital de Clínicas. ----------

La nota ADM_HC Nº 1133/2022, del Lic. Neris Aguilar, Jefe del Departamento de Administración del Hospital de Clínicas, por la cual solicita la reiteración de pedido de conformidad de las firmas H-PAR S.A.C.I. Y VYT FARMA S.A. en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 05/2022 con ID Nº 406.368. ----------

Las notas DCP Nº 2815/2022, 2817/2022, 2871/2022 y 2877/2022, de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, por la cual comunica a las firmas H-PAR S.A.C.I. y VyT FARMA S.A. la necesidad de realizar una ampliación al Contrato suscripto en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2022 con ID Nº 406.368. ----------

La nota con M.E. DCP Nº 2713/2022, presentada ante el Departamento de Contrataciones Públicas en fecha 17 de noviembre de 2022, de la firma H-PAR S.A.C.I., por la cual, el representante de la misma manifiesta su conformidad para proceder a la ampliación respectiva. ----------

La nota con M.E. DCP Nº 2743/2022, presentada ante el Departamento de Contrataciones Públicas en fecha 22 de noviembre de 2022, de la firma VyT FARMA S.A., por la cual, el representante de la misma manifiesta su conformidad para proceder a la ampliación respectiva. ----------

El Dictamen Legal Nº 180/2022 de fecha 25 de noviembre de 2022, del Abg. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico del Departamento de Contrataciones Públicas de la FCM-UNA, por el cual se expide con relación a la solicitud de ampliación del monto y volumen del Contrato suscripto por la FCM-UNA con las firmas H-PAR S.A.C.I. Y VYT FARMA S.A., en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2022 con ID Nº 406.368, manifestando que, siempre que se hallen reunidos los presupuestos exigidos en el art. 63 de la Ley 2051/03, la Asesoría no ve impedimento legal para hacer lugar a lo peticionado. ----------

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
30 NOV 2022
Nº: 2837 | Firma:
Hora: 9:44 | Aclaración:
BLANCA MEDINA
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 1989/2022

..//..(2) **30/11/2022**

La nota UNA/FCM/DAF Nº 1046/2022 con M.E. 7671/2022, de la C.P. Mónica Agüero, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota DCP Nº 2986/2022 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, quien eleva a consideración la solicitud de ampliación de monto y volumen del contrato suscripto con las firmas H-PAR S.A.C.I. y VyT FARMA S.A. en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2022*"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS"*, con ID Nº 406.368. ----------

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
En uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art.1º **AUTORIZAR** la ampliación del monto y volumen del Contrato suscripto con las firmas H-PAR S.A.C.I. y VyT FARMA S.A. en el marco del llamado la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2022 ***"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS"***, ID Nº **406.368**, según el siguiente detalle:

H-PAR S.A.C.I.									
ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
63	51101611-001	MEROPENEM INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	315	METAMPEN 500	ITALIA/BRASIL	74.500	23.310.000.-
								H-PAR S.A.C.I. – MONTO TOTAL	**23.310.000.-**

V y T FARMA S.A.									
ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
72	51151703-002	NORADRENALINA INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	2000	NORADRENALINA 1 MG/ML. BIOL	ARGENTINA	19.550	39.100.000
								H-PAR S.A.C.I. – MONTO TOTAL	**39.100.000**

Art. 2º **AUTORIZAR** la firma de la Adenda correspondiente con las firmas H-PAR S.A.C.I. y VyT FARMA S.A. en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2022 *"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS"*, ID Nº **406.368**. ----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Mg. Prof. Dr. **OSMAR M. CUENCA TORRES**
Decano

C.C. Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contrataciones Públicas, Archivo. OMCT/RGM/vabr

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.